



RESOLUCIÓN N°350/2011.

Santiago del Estero, 6 de diciembre de 2011.

VISTO: El "Plan Ético y Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2014", presentado por la Secretaría de Planeamiento de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), y;

CONSIDERANDO:

Que el Plan se elabora a partir de las conclusiones arribadas en las VI° Jornadas de Planeamiento Institucional realizadas en el marco de cinco Ejes de Desarrollo Estratégico basados en la Responsabilidad Social Universitaria;

Que ese enfoque del planeamiento institucional expresa la Misión fundacional de la UCSE y responde a la preocupación ética por los impactos internos y externos, de orden educativo, cognitivo, laboral y ambiental que la Universidad genera;

Que la Responsabilidad Social Universitaria además de una exigencia ética es una estrategia racional de gestión integral de la administración, la docencia, la investigación y la extensión;

Que el Plan Ético y Estratégico de Desarrollo Institucional está conformado por Propósitos y Metas que se articulan a los Ejes de desarrollo Estratégico, derivados de la Misión y la Visión institucional y que trazarán el camino de la UCSE para el trienio 2012-2014;

Que el Plan incluye Políticas, Programas y Proyectos con sus respectivos Responsables, Productos y Plazos;

Que es necesario prever en el Presupuesto 2012 de la UCSE las inversiones que permitirán lograr los productos esperados para el período académico 2012 en cada uno de los proyectos del Plan Ético y Estratégico de Desarrollo Institucional;

Que el tema fue tratado por el Consejo Superior de la UCSE, en su reunión del 5 de diciembre de 2011, según consta en Acta N° 935;

Por ello y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Estatuto Académico;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UCSE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR el Plan Ético y Estratégico de Desarrollo 2012-2014 para la Universidad Católica de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2: AUTORIZAR la incorporación al Presupuesto UCSE 2012 de las inversiones necesarias para la ejecución de las actividades previstas para el período académico 2012 en cada uno de los proyectos enunciados en el Plan Ético y Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2014.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR a la Vice Rectora Académica; al Vice Rector de Administración; al Vice Rector de Relaciones; a las Unidades Académicas; a las Secretarías de Rectorado; cumplido; archívese.

Lic. María Elida Cerro de Abalos
SECRETARIA GENERAL
Univ. Católica de Sgo. del Estero

Abog. Anibal Vicente Aguirre
RECTOR
Univ. Católica de Santiago del Estero



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA

PLAN ÉTICO Y ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2014

Un enfoque Ético y Estratégico

Se construye el Plan Ético y Estratégico 2012-2014 de la UCSE, a partir de lo trabajado en las VI° Jornadas de Planeamiento Institucional. El diseño de los Programas y Proyectos tiene en cuenta además, problemas y debilidades surgidas en ocasión de la visita de los Pares Evaluadores, en el marco de la Evaluación Externa.

El desafío en la construcción de un Plan de desarrollo institucional nos obliga a asumir un posicionamiento respecto a la universidad que queremos, a partir de la Misión fundacional que históricamente la caracteriza, la que, a su vez, vuelve a conceptualizarse a la luz de la perspectiva actual.

Las reflexiones colectivas que en diferentes instancias fueron vinculando la autoevaluación y el planeamiento son los antecedentes que merecen destacarse a la hora de anunciar un nuevo proyecto de trabajo institucional, de la misma manera que su implementación supone la dinámica de procesos internos con el efectivo compromiso de sus comunidades.

La responsabilidad social universitaria es el sello que trata de imprimirse a esta propuesta de trabajo, porque entendemos que ella expresa y contiene la función que le cabe a una institución universitaria, preocupada éticamente por lo que su presencia en el mundo genera, y nos exige preocuparnos por el presente y futuro, ser actores partícipes de la solución de los más agudos problemas de nuestra sociedad. Por lo tanto, la Responsabilidad Social es a la vez una exigencia ética y una estrategia racional de desarrollo para la inteligencia organizacional, que en este caso nos insta a responder con acciones a las necesidades de los grupos sociales con quienes y para quienes trabajamos.

La Responsabilidad Social así entendida, compenetra y articula todas las partes orgánicas de la Universidad, incluyendo en una misma estrategia de gestión integral a la administración, a la docencia, la investigación y la extensión, y se la visualiza como una gran oportunidad de consolidar nuestro compromiso social como Universidad inspirada en principios éticos y valores católicos.

Desde un enfoque ético que transversaliza las funciones, la RSU implica tener en cuenta los impactos específicos, internos y externos, que genera la Universidad al existir y responsabilizarse para que sean más positivos.

La RSU es una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal administrativo, funcionarios) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible.

Luego de la culminación de una etapa de trabajos colaborativos, enmarcados en el planeamiento institucional universitario, y partiendo del nuevo direccionamiento, basado en la RSU, se presenta el Plan de Desarrollo Institucional UCSE 2012 - 2014.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA**

Éste estará conformado por Propósitos y Metas que se articularán a los Ejes de desarrollo estratégico derivados de la Misión y la Visión institucional. Presentamos a continuación la nueva Misión y Visión que trazará el camino de la UCSE para el trienio 2012-2014.

Misión

La UCSE es una institución de educación superior comprometida con la formación de profesionales con capacidad de liderazgo social, académico y gerencial dentro de un marco ético y moral cristiano, como también con la preservación y la divulgación del saber superior, con el propósito de aportar al desarrollo de la sociedad y a la formación de seres humanos libres, autónomos, éticos, científicos y competentes en un mundo globalizado.

La UCSE tiene como misión institucional buscar la verdad y la sabiduría, por ser los vehículos de la libertad, la justicia y la dignidad del hombre así como formar al hombre a través de la ciencia y la tecnología al servicio de la sociedad.

Visión

La UCSE se distinguirá por sus contribuciones al progreso de la sociedad en la que se inserta, con actividades de proyección social que resuelvan problemas sociales a nivel regional y nacional, integrando el saber y promoviendo el diálogo entre fe, razón y cultura, en todos sus sectores y actores, y promoviendo su inserción en el ámbito tanto nacional como en el internacional, especialmente iberoamericano, asumiendo el carácter de universidad sin fronteras.

La UCSE, aspira a constituirse en el 2014 en una institución superior universitaria de referencia, con alcance latinoamericano, distinguida por la excelencia académica y la catolicidad, comprometida con la formación de profesionales humanistas, con iniciativa y espíritu emprendedor, con visión integral y con responsabilidad ciudadana, capaces de promover, crear y utilizar el conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo integral del hombre en armonía con su entorno.

En el logro de todo lo señalado, la UCSE irá incorporando los medios tecnológicos que estén al nivel o altura de su tiempo, realizando investigaciones interdisciplinarias, con enfoques éticos, promoverá en todos sus sectores y actores la Responsabilidad Social, la Solidaridad, el Trabajo en equipo, la Vocación de Servicio, la Justicia, el Pluralismo.

Desafíos

El avance hacia el logro de la Visión expresada, está condicionado a la superación de desafíos que sin duda, están presentes. Para lograr una gestión integral universitaria, transversalizada por la concepción de la RSU, será necesario mantener un enfoque holístico sobre la propia organización, concebir iniciativas a la vez interdisciplinarias (en cuanto crean sinergia entre varias carreras o Facultades académicas) e intersectoriales (en cuanto asocian varias funciones a la vez de la estructura institucional universitaria: Administración, Formación, Investigación, Participación social).

Por otra parte, para asumir cada vez mejor su rol de formación superior integral con fines éticos y en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, será preciso la creación de una



comunidad de aprendizaje en la que los actores externos ayuden también la Universidad a cumplir con su papel académico y educativo, estableciendo relaciones de mutuo aprendizaje.

Ejes Éticos y Estratégicos

- I. "La universidad comprometida: responsabilidad social de la UCSE"
- II. "La universidad formadora: la calidad docente y la renovación pedagógica"
 - a. Selección, dedicación y formación continua del docente
 - b. Mejora de la enseñanza
- III. "La universidad creativa, innovadora y emprendedora: la producción de conocimientos, la transferencia y los servicios"
- IV. "La universidad sin fronteras: los vínculos territoriales e internacionales"
- V. "La universidad eficiente: gestión responsable del personal y de los recursos económicos"

Eje 1. "La universidad comprometida: responsabilidad social de la UCSE"

Nos proponemos:

- Profundizar la vinculación de la Universidad con el medio y la comunidad, construyendo espacios de aprendizajes compartidos y recíprocos con diversos actores y sectores de la comunidad.
- Promover el valor de la solidaridad y desarrollar actitudes de servicio, de compromiso social y participación ciudadana tanto en alumnos como en docentes.
- Promover la Responsabilidad Social Universitaria de la UCSE en las funciones de administración, formación, extensión e investigación, teniendo en cuenta su impacto a nivel organizacional, educativo, cognitivo, epistemológico y social.
- Acrecentar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en las diversas actividades y espacios formativo-pastorales que se ofrecen en orden a la profundización de los valores evangélicos, el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

En tres años esperamos lograr:

- Implementar espacios de aprendizajes compartidos y recíprocos con diversos actores y sectores de la comunidad.
- Que cada Unidad Académica organice al menos un proyecto educativo-social con sostenibilidad temporal y financiera, de Responsabilidad Social Universitaria incorporado al curriculum.
- Que todo egresado cuente al menos con una experiencia educativa-social en su trayecto académico.
- Integrar la Pastoral Universitaria en los proyectos educativos-sociales.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO**
REPÚBLICA ARGENTINA

**Eje II. "La universidad formadora: la calidad docente y la renovación pedagógica": a.
Selección, dedicación y formación continua del docente**

Nos proponemos:

- Reconsiderar los criterios de selección, dedicación y formación continua del docente de la UCSE.
- Institucionalizar la capacitación continua de los docentes de la UCSE
- Fomentar espacios de formación en la identidad institucional UCSE

En tres años esperamos lograr:

- Elaboración, implementación y evaluación de una reglamentación para la selección, dedicación, desempeño y formación docente.
- Establecer espacios de formación en la identidad UCSE para todos los docentes.

**Eje II. "La universidad formadora: la calidad docente y la renovación pedagógica": b.
Mejora de la enseñanza**

Nos proponemos:

- Institucionalizar la capacitación pedagógica continua y sistemática de los docentes.
- Diseñar una política de formación y ayuda económica para docentes en postgrado.
- Garantizar la permanencia de los docentes formados en postgrado en la UCSE.
- Generar programas de posgrado, a partir de experiencias ya realizadas y con recursos humanos propios.
- Implementar la reglamentación propuesta del diseño curricular para el pregrado y grado, diferenciando las carreras de posgrado.
- Implementar el Programa de RSU en todas las unidades académicas.
- Organizar espacios formativos en RSU para docentes.
- Profesionalizar e incrementar la institucionalización de la función de tutor.

En tres años esperamos lograr:

- Implementar, por lo menos dos cursos anuales de capacitación pedagógica, logrando capacitar al 50% de la planta docente de la UCSE.
- Definir líneas de formación de posgrado según prioridades de cada Sede.
- Actualizar la reglamentación para la ayuda económica a docentes en formación.
- Incremento gradual de la remuneración como incentivo a la capacitación del postgrado. Sistema de estabilidad del postgraduado. Recategorización de cargos en función de la formación.
- Elaborar normativa unificada y acordada durante el presente año, respecto de contenidos de los programas y procedimientos académicos, coordinación vertical y horizontal curricular, con implementación gradual en cada año.
- Capacitar a un 30% de docentes en RSU en cada año.
- Elaboración y ejecución de proyectos de todas las unidades académicas en el Programa de RSU.
- Incremento del presupuesto para el Sistema de tutoría.



- Desarrollar la capacitación de los tutores en un 100% al primer año;
- Implementar gradualmente tutorías en su sentido integral en todos los años y para la salida laboral (práctica preprofesional), conformando equipos inter-carreras e inter unidades académicas.

Eje III. "La universidad creativa, innovadora y emprendedora: la producción de conocimientos, la transferencia y los servicios"

Nos proponemos:

- Promover en la institución, una cultura creativa, innovadora y emprendedora para lograr la producción de conocimiento, transferencia y servicios, en el marco del eje ético de la RSU y apoyada en las líneas de acción señaladas en los planes de mejora del proceso de autoevaluación institucional.
- Mejorar los procesos de articulación, comunicación y difusión de productos y proyectos en el orden interno y externo.

En tres años esperamos lograr:

- Crear una "unidad de gestión" que diagnostique, planifique y gestione la vinculación y la transferencia de conocimiento a la sociedad.
- En 2012 Diagnóstico, relevamiento de servicios de UCSE, DAR, DASS, DABA, (institutos, carreras, etc.) y elaboración de propuestas y estrategias.
- Estudio de mercado de las demandas sociales del entorno.
- Seguimiento de los graduados en sus diferentes áreas alentándolos a una capacitación y actualización permanente.
- Diseñar e implementar un programa de formación en competencias emprendedoras para docentes, estudiantes y graduados

Eje IV. "La universidad sin fronteras: los vínculos territoriales e internacionales"

Nos proponemos:

- Ampliar la oferta del servicio educativo aprovechando y optimizando los recursos tecnológicos disponibles e incorporando nuevas herramientas para el desarrollo de un sistema de modalidad a distancia. *Desde el punto de vista ético*, se buscará contribuir con la disminución de las barreras de acceso a la educación superior; diversificar la oferta basada en la democratización de la educación, teniendo en cuenta la pluralidad de los sujetos demandantes del servicio. *Desde lo estratégico*, se promoverá el fortalecimiento de la UCSE en el mercado sin "fronteras geográficas, sociales, epistemológicas, disciplinares, de campus, del diploma y del método".
- Fortalecer vínculos con instituciones de Educación Superior y organismos públicos y privados nacionales y extranjeros, impulsando programas y proyectos de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, así como proyectos de investigación y cooperación

En tres años esperamos lograr:

- Diseñar la estructura organizacional de educación a distancia.

Lucy.



- Conformación de un equipo multidisciplinario para la puesta en marcha y el funcionamiento de la bimodalidad.
- Redefinir las ofertas académicas bajo la modalidad a distancia.
- Mantener actualización constante en el equipamiento para atender a la evolución permanente de la modalidad.
- Establecer pautas, criterios y procedimientos para garantizar la calidad de la educación a distancia.
- Activar e incrementar los convenios vigentes para potenciar la universidad sin fronteras.
- Participar de eventos internacionales organizados para la educación superior y hacer efectivas la integración en redes institucionales universitarias.

Eje V "La universidad eficiente: gestión responsable del personal y de los recursos económicos"

Nos proponemos:

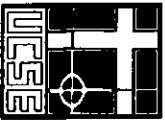
- Diversificar las fuentes y las ofertas de financiamiento.
- Articular las políticas educativas de la Universidad con las decisiones administrativas que deba tomar.
- Tender a una gestión profesionalizada asociada a incentivos.
- Conformar una unidad de gestión y desarrollo de recursos humanos.

En tres años esperamos lograr:

- Incrementar los ingresos no arancelarios.
- Establecer criterios para definir las asignaciones presupuestarias de cada unidad académica.
- El funcionamiento de una unidad de gestión destinada a promover el mejoramiento de asuntos relacionados a los recursos humanos.
- Formular un manual de funciones, que permita refuncionalizar las estructuras organizativas existentes.
- Elaborar el Estatuto del personal no docente de la UCSE en el que se prevea la carrera administrativa.
- Articular un tablero de comandos para la gestión académica y administrativa.
- Elaborar la normativa referente a la relación laboral de los docentes.
- Incrementar la cantidad de docentes con título de posgrado.
- Capacitar al personal no docente.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

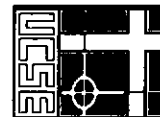
En el cuadro que se reproduce a continuación, se presentan las Políticas institucionales y los Programas y Proyectos de orden general, formulados en base a las propuestas realizadas para cada uno de los Ejes Éticos y Estratégicos, las que serán contempladas integralmente en los Planes de desarrollo de cada Unidad Académica.



PLAN ÉTICO Y ESTRATÉGICO 2012-2014

POLÍTICAS	PROGRAMAS	PROYECTOS	Responsables	Productos	Plazo
Responsabilidad social de la UCSE a nivel organizacional, educativo, cognitivo, epistemológico y social.	Programa de Proyección Sociocomunitaria (RCS N°423/10)	-Concurso de proyectos -Concurso de TF de grado	Vicerrectorado Académico	Convocatoria anual	Anual
		- Capacitación en RSU - Capacitación para la formulación de proyectos		Plan anual de actividades	Marzo de cada año
	Elaboración de Régimen Disciplinario para alumnos que, en el marco de la RSU, aseguren una convivencia democrática, pluralista y participativa.	Elaboración de Régimen Disciplinario para docentes y personal UCSE que, en el marco de la RSU, aseguren una convivencia democrática, pluralista y participativa.	Patricia Moltini; Maria É. Cerro.	Propuesta de Reglamento Disciplinario para alumnos	Marzo 2012
				Propuesta de Reglamentación (unificada o por estamento) para docentes, funcionarios y personal	Julio 2012
Calidad para la docencia	Programa de reconversión de la planta docente	Rediseño del sistema de contratación y dedicación docente. (Proyectos en borrador de Evaluación del desempeño Docente y Reglamento para la incorporación y promoción docente).	Comisión intersectorial: funcionarios de gestión y representantes docentes.	Propuesta de reconversión gradual del sistema de contratación y dedicación docente (una o dos U.A.) integrada a la incorporación, promoción y evaluación de desempeño docente	Agosto 2012
	Programa de desarrollo de RR.HH	Revisión del Reglamento de Asistencia económica para la formación docente (RCS N°115/98)	Patricia Moltini y Representantes de las U.A.	Propuesta de Reglamento y elevación al CS para su aprobación	Marzo 2012
Producción y transferencia de conocimientos	Programa de generación y sistematización de información para el planeamiento y la gestión	Constitución de un Observatorio socioeconómico de los contextos donde se inserta la Universidad para el planeamiento estratégico y la toma de decisiones.	Secretaria de Planeamiento	Diseño de propuesta de creación y presentación al CS para su aprobación	Abril 2012
		Revisión de las prestaciones del sistema Algolik y diseño de las adaptaciones necesarias para	Silvia Carreras, Cristina Parissini, Gustavo Paiola y	Identificación de los indicadores de calidad en relación a la docencia;	Julio 2012

mej.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA


		procesar y extraer la información de acuerdo a los indicadores de calidad definidos institucionalmente.	representantes de las U.A.	Relevamiento de los datos no disponibles; Propuesta de adaptaciones informáticas	
		Revisión de los criterios y definiciones conceptuales del sistema de gestión de alumnos.	Mónica Pécora, Gustavo Paiola, funcionarios del área académica y representantes de las U.A.	Elaboración del glosario del sistema de gestión de alumnos	Abril 2012
Fortalecimiento y extensión de los vínculos territoriales e internacionales	Programa de desarrollo de propuestas educativas formales e informales en soportes tecnológicos	Refuncionalización del PEA para el desarrollo de la bimodalidad.	Rector; Vicerrectora Académica y Vicerrector de Administración.	Definición de estructura y designación de responsables	Diciembre 2011
		Diseño e implementación de carreras de grado en nuevos campos disciplinares y creación de los ámbitos institucionales competentes.	Contratación de expertos para el diseño de las ofertas	Diseño y presentación al MEyT de (dos) proyectos de carreras Creación del ámbito institucional de dependencia	Abril 2012
	Programa Aulas Abiertas	Diseño del programa Aulas Abiertas para la promoción e implementación de actividades artísticas y de capacitación permanentes, destinadas a segmentos poblacionales actualmente no atendidos.	Secretaría de Planeamiento; Claudia Cavallotti; Fernanda Raschi	Formulación del Programa Aulas Abiertas	Diciembre 2011
Financiamiento y gestión de los recursos económicos		Diseño e implementación de normas y procedimientos para la prestación de Servicios a Terceros por las U.A	E. Barragán, Delly Brunelli y representantes de U.A.	Reformulación del proyecto presentado al CS contemplando su canalización a través de la UVT	Abril 2012
		Redefinición de los criterios y procedimientos vigentes para la elaboración y ejecución del presupuesto.	Vicerrector de Administración y representantes de las U.A.	Propuesta de integración funcional de procedimientos y software consistentes con los indicadores de calidad vigentes	Julio 2012

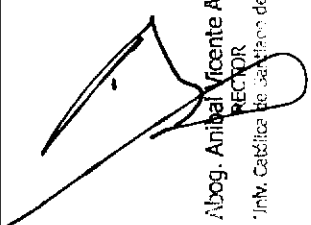
Lucy



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
REPÚBLICA ARGENTINA**

Gestión responsable del personal	Programa de gestión y desarrollo de RR.HH.	Creación de una Unidad de Gestión y Desarrollo de RR.HH.	Rector y Vicerrector de Administración	RCS de creación y designación de responsables/s	Diciembre 2011
		Reglamento de la Carrera Administrativa para el personal de apoyo a la gestión, dando lugar simultáneamente a un nuevo escalafón salarial.	Comisión integrada por expertos y representantes del personal y de las U.A.	Reglamento de la carrera Administrativa Esquema escalafonario administrativo	Agosto 2012
		Redefinición de las estructuras organizacionales	Vice Rector de Administración y funcionarios de gestión de Rectorado y de U.A.	Propuesta de reorganización institucional	Julio 2012


Lic. María Elida Cerro de Abalos
SECRETARIA GENERAL
Univ. Católica de Santiago del Estero


Abog. Anibal Vicente Aguirre
RECTOR
Univ. Católica de Santiago del Estero